

Hermosillo, Sonora a 10 de Junio del 2019

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA

PRESENTE.-

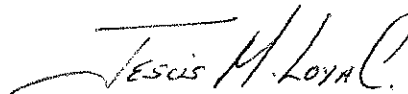
Me permito informarle, sobre la comisión de los días 06 al 07 de Junio de 2019 a Suaqui, Batuc y Tepupa, Municipios de San Pedro de la Cueva, Sonora, para realizar recorridos terrestres de inspección y vigilancia con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Normatividad vigente (Veda de especies de pesca comercial). Me traslade a la comunidad de San Pedro de la Cueva en compañía del C. José Martín Cubillas H., Director de Inspección y Vigilancia, de donde partimos a las comunidades de Suaqui, Batuc y Tepupa, donde realizamos recorridos terrestres de inspección y vigilancia por los diferentes accesos del embalse y puntos de desembarque, no observando irregularidades, por ultimo nos trasladamos al sitio de desembarque de las embarcaciones deportivas lo cual no vimos presencia de embarcaciones deportivas de Norteamericanos ni Nacionales.

Nota: La rampa donde desembarcan las embarcaciones deportivas se encuentra al límite con los niveles de agua del embalse es posible que se dificulte bajar o subir una embarcación.

Nos reunimos con los diferentes Presidentes de las Cooperativas Pesqueras para coordinarnos sobre alguna anomalía, lo cual comentan que por el momento no se han enterado de nada.

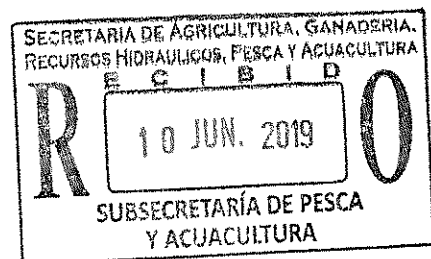
Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Jesús Manuel Loya Córdova

C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.



D.543